



No. EXPEDIENTE
01
No. DOCUMENTO
CCC-LPN-2023-0001

30 de junio de 2023

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCION JURIDICA

Quien suscribe, **DR. FRANCISCO ANTONIO FERNANDO FERNANDEZ TEJADA**, dominicana, mayor de edad, soltero(a), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral: 065-0016592-0, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de SAMANA**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Servicios para La contratación de servicios de tercerización de la gestión de cobros y transferencias tecnológicas**. Mediante el Procedimiento con Referencia No. CCC-LPN-2023-0001, para el período comprendido entre **2023**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **Alcaldía Municipal de Samaná**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **La contratación de servicios de tercerización de la gestión de cobros y transferencias tecnológicas**., declarando que el mismo **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia SAMANA, Municipio de SANTA BARBARA, República Dominicana, a los **Treinta (30)** días del mes de **JUNIO** del **2023**.

DR. FRANCISCO ANTONIO FERNANDO FERNANDEZ TEJADA
Consultor(a) Jurídico(a)

